



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE ALCUBIERRE

400

**ANUNCIO**

**SUMARIO**

*Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 08 de Febrero de 2021, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2021*

**TEXTO**

### PERSONAL FUNCIONARIO

**Funcionarios de Carrera:**

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C2	Auxiliar Admtvo.	1	Admón. Gral.	Concurso/Oposición

### PERSONAL LABORAL:

CATEGORÍA LABORAL	ESPECIALIDAD	N.º VACANTES	Especialidad	SISTEMA DE ACCESO
Peón	Limpieza	1	½ Jornada	Oposición

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Alcubierre, 8 de febrero de 2021. El Alcalde, Álvaro Amador Lacambra.